

R3DKODE-39

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

Bogotá D.C., Agosto 11 de 2023

Doctora

LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN

Representante - Departamento de Arauca

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Carrera 7 No. 8 - 68 Primer Piso - Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá D.C.

Correo: lina.garrido@camara.gov.co

Asunto: Respuesta Proposición Número 14. Información presupuestal proyectos regional Nororienté.

Honorable Representante Garrido,

De manera atenta, remitimos las respuestas a la Proposición número 14 en los siguientes términos:

- 1. Del presupuesto asignado en los años 2022 y 2023 que mejoras ha realizado a los aeródromos ubicados en la Regional de "Norte Santander"**

Respuesta: La Dirección Regional Nororienté en cumplimiento del Decreto 1294 de 2021 y en concordancia con las funciones atribuidas a la ejecución en el ámbito de su jurisdicción de los planes, programas, proyectos y procesos de la entidad, de forma articulada con la subdirección y las dependencias del Nivel Central, ha adelantado las inversiones a los aeródromos en la Regional "Norte de Santander" vigencias 2022-2023 que se relacionan a continuación:

VIGENCIA 2022				
Referencia Contrato	Estado Actual	Objeto	DEPENDENCIA	Tipo de Contrato
19001295 H4	TERMINADO	REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA Y CALLES DE RODAJE; ADECUACIÓN DE LOS CANALES Y ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO	NIVEL CENTRAL	Obra

		PALONEGRO DE BUCARAMANGA, SANTANDER		
19001323 H4	TERMINADO	REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA Y CALLES DE RODAJE, ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	NIVEL CENTRAL	Obra
22000938 H4	TERMINADO	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD CANALES Y MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000939 H4	TERMINADO	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000940 H4	TERMINADO	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000943 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000957 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000959 H4	TERMINADO	MANTENER VIA DE ACCESO A LA ESTACION CERRO JURISDICCIONES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000960 H4	TERMINADO	CONSTRUIR CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22000994 H3	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES DE LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22000995 H3	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA TORRE DECONTROLDEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA Y ESTACIONPICACHO Y A LAS PLATAFORMAS DE MINUSVALIDOS EN EL AEROPUERTO CAMILODAZA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22000998 H3	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS GRUPOS ELECTROGENOS Y	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios

		TRANSFERENCIAS UBICADOS EN LA REGIONAL NORORIENTE		
22001022 H4_1	TERMINADO	MANTENER LAS INSTALACIONES DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN LAS ESTACIONES DE LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001023 H4	TERMINADO	MANTENER LOS SHELTERS DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN LOS AEROPUERTOS DE TAME ARAUCA Y SARAVERENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001061 H3	TERMINADO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001093 H4	TERMINADO	MANTENER LOS SHELTERS DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN EL AEROPUERTO YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001094 H4	TERMINADO	MANTENER LOS SHELTERS DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001095 H4	TERMINADO	MANTENER LOS SHELTERS DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001155 H3	TERMINADO	INSTALAR RED DE FIBRA OPTICA PARA LOS EQUIPOS DE NAVEGACION Y METEOROLOGIA EN LA PISTA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001158 H2	TERMINADO	ADQUIRIR E INSTALAR SISTEMA REMOTO PARA CONTROL DE LOS CIRCUITOS DE AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001167 H3	TERMINADO	INSTALAR RED DE FIBRA OPTICA PARA LOS EQUIPOS DE NAVEGACION Y METEOROLOGIA EN LA PISTA DEL AEROPUERTO DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001169 H3	TERMINADO	INSTALAR RED DE FIBRA OPTICA PARA LOS EQUIPOS DE NAVEGACION Y METEOROLOGIA EN LA PISTA DEL AEROPUERTO DE BARRANCABERMEJA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001226 H4	TERMINADO	CONSTRUIR CERRAMIENTO PERIMETRAL EN AREAS NO CONCESIONADAS EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001236 H3	TERMINADO	REALIZAR MANTENIMIENTO A TORRE AUTOSOPORTADA DE COMUNICACIONES SECTOR CGAB AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios
22001247 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS	REGIONAL NORORIENTE	Obra

		INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA		
22001248 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO AIRE Y LADO TIERRA EN LOS AEROPUERTOS DE ARAUCA SARAVERA Y TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001249 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVERA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001250 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001251 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001252 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001253 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001254 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
22001371 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIA DE ACCESO A LA ESTACION CERRO TASAJERO QUE SIRVE AL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
VIGENCIA 2023				
23000295 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CUCUTA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000296 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000350 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO	REGIONAL NORORIENTE	Obra

		YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA		
23000351 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000352 H4	<i>En ejecución</i>	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN ELAEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000353 H4	<i>En ejecución</i>	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000354 H4	<i>En ejecución</i>	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD CANALES Y MANEJO PAISAJISTICO EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000355 H4	<i>En ejecución</i>	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000356 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000357 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000657 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA.	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000658 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000660 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000661 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>
23000662 H4	<i>En ejecución</i>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO	REGIONAL NORORIENTE	<i>Obra</i>

		EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME		
23000659 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000656 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000655 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000644 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000642 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000640 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000641 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVERENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000639 H4	En ejecución	CONSTRUIR CERRAMIENTO PERIMETRAL EN AREAS NO CONCESIONADAS EN EL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000643 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra
23000645 H4	En ejecución	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	REGIONAL NORORIENTE	Obra

Fuente: Oficina de Gestión de Proyectos

2. **Ponga en conocimiento de esta Comisión, las Tasas Aeroportuarias recaudadas por los aeropuertos de la Regional de "Norte Santander" y la cantidad de pasajeros que han sido movilizado por los mismos, dentro del lapso de enero a junio de la presente anualidad.**

Respuesta: Gentilmente remitimos en el archivo de *EXCEL* adjunto la información relacionada con el número de pasajeros movilizados en los Aeropuertos de la Dirección Aeronáutica Regional Nororiental.

Adicionalmente, remitimos los valores facturados y cantidades por concepto de tasa aeroportuaria de enero a junio de 2023:

TASAS REGIONAL NORTE DE SANTANDER 2023										
Aeropuertos	Tipo doc	Conceptos	UM	Cantidades						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
ARA - ARAUCA	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	6.275,00	6.222,00	6.815,00	5.745,00	5.960,00	6.525,00	37.542,00
ACV - Cravo Norte	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	-	12,00	11,00	-	-	17,00	40,00
ASR - Saravena	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	1.872,00	1.560,00	2.016,00	1.616,00	1.671,00	2.001,00	10.736,00
ATA - Tame	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	778,00	378,00	371,00	443,00	568,00	543,00	3.081,00
				8.925,00	8.172,00	9.213,00	7.804,00	8.199,00	9.086,00	51.399,00
		Total		8.925,00	8.172,00	9.213,00	7.804,00	8.199,00	9.086,00	51.399,00

Aeropuertos	Tipo doc	Conceptos	UM	Valores						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
ARA - ARAUCA	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	-117.420.000,00	-130.662.000,00	-143.115.000,00	-120.645.000,00	-125.160.000,00	-137.025.000,00	-774.027.000,00
ACV - Cravo Norte	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	-	96.000,00	88.000,00	-	-	136.000,00	320.000,00
ASR - Saravena	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	-18.183.100,00	-17.160.000,00	-22.176.000,00	-17.776.000,00	-18.381.000,00	-22.011.000,00	-115.687.100,00
ATA - Tame	1l	Tasa Aeroportuaria Nacional	TP	-7.235.400,00	-4.158.000,00	-4.081.000,00	-4.873.000,00	-6.248.000,00	-5.973.000,00	-32.568.400,00
				-142.838.500,00	-152.076.000,00	-169.460.000,00	-143.294.000,00	-149.789.000,00	-165.145.000,00	-922.602.500,00
		Total		-142.838.500,00	-152.076.000,00	-169.460.000,00	-143.294.000,00	-149.789.000,00	-165.145.000,00	-922.602.500,00

Fuente: aplicativo JDE de facturación
tasas Norte de santander
Periodo: Enero a Junio de 2023.

Fuente: Dirección Financiera

- Sírvase informar las razones por las cuales la Ciudad de Ocaña es la ciudad sede de la Regional de "Norte de Santander", teniendo en cuenta que cuando se habla de la cantidad de pasajeros que son movilizados por los aeropuertos que componen esta regional tenemos que los aeropuertos que se encuentran ubicados en el Departamento de Arauca superan claramente los transportados por el Aeropuerto de Aguas Claras - Ocaña, es tan así, que según datos otorgados por la entidad que Usted representa, deja constancia de que los dineros recaudados por concepto de Tasas Aeroportuarias, por los aeropuertos de los municipios de Arauca, Saravena y Tame han recaudado en los últimos cuatro años, más del doble del dinero que el de Ocaña. (...)**
- La Aeronáutica Civil ha declarado que es inviable modificar la Regional Nororiental de la ciudad de Cúcuta a la Ciudad de Arauca, considerando unos estudios técnicos, jurídicos y económicos. Lo anterior causa mucha curiosidad, ya que económicamente, el aeropuerto de Arauca recaudó en el año 2022, 83% más que lo recaudado por concepto de Tasas Aeroportuarias que el de Ocaña, y en el año 2023 dentro de los meses de enero a abril, Arauca ha recaudado 84% más que lo recaudado por el aeropuerto de Ocaña, tal y como se evidencia en la tabla presentada en la pregunta anterior.**

En concordancia con lo anterior, informe y explique a esta comisión cuales son estos estudios técnicos, jurídicos y económicos que sustentan la inviabilidad de considerar la ciudad de Arauca como la sede de la regional de "Norte de Santander".

Respuesta. Reiteremos la respuesta ofrecida mediante la comunicación con radicado 2023212000016768 Id: 1040184 del 15 de junio de 2023:

(...) respecto de sus consideraciones sobre la posibilidad de trasladar la sede de la Dirección Regional Aeronáutica Nororiente al Municipio de Arauca conviene realizar las siguientes precisiones:

- *El señor Presidente de la República es la autoridad competente para modificar la estructura de las entidades del orden nacional de conformidad con lo previsto en el numeral 16 del artículo 189 de la Constitución Política que dispone:*

*"Artículo 189. Corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa:
(...)*

16. Modificar la estructura de los Ministerios, Departamentos Administrativos y demás entidades u organismos administrativos nacionales, con sujeción a los principios y reglas generales que defina la ley"

- *Dicha competencia se ejerce considerando: i) La naturaleza jurídica de la entidad, en su condición de Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, especializada, adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente con sedes desconcentradas en todo el territorio nacional [1]; ii) La normativa técnica nacional (especialmente el artículo 68 de la Ley 336 de 1996, las disposiciones del Código de Comercio, los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia) y las normas supranacionales (tratados, convenios, acuerdos, prácticas internacionales debidamente adoptados o aplicados por Colombia), y iii) Las justificaciones y estudios técnicos exigidos por la normativa, especialmente el artículo 46 de la Ley 909 de 2004.*
- *El 14 de octubre del año 2021, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1294, "Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil", reglamentación que determinó en el párrafo primero del artículo 18, que la Aerocivil tendrá 6 direcciones regionales entre las que se encuentra la Regional Nororiente y que su cede será expresamente la Ciudad de Cúcuta, así como también estableció expresamente las sedes de las otras 5 direcciones regionales.*
- *Este decreto fue expedido teniendo como fundamento las normas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el estudio técnico presentado por el Consejo Directivo de la Aerocivil ante el Departamento Administrativo de la Función Pública y avalado mediante 12/03/2021 con radicado No.: 20211400087251, y la viabilidad otorgada por el la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para modificar la estructura de la Aerocivil, según documento del 12/04/2021 con radicado No.: 2-2021-017551.*

Bajo ese contexto, actualmente se considera inviable modificar la sede de la Regional Nororiente de la ciudad de Cúcuta a la ciudad de Arauca, considerando los estudios técnicos, jurídicos y económicos vigentes."

5. Es importante para esta Representación que Ustedes como autoridad en materia aeronáutica hagan una revisión minuciosa, expliquen las razones y de una solución a corto plazo, respecto de las dificultades tarifarias, frecuencias aéreas y de los incumplimientos de itinerarios que se presentan en los diferentes aeropuertos del Departamento de Arauca.

Respuesta: En cuanto al valor de los tiquetes, le comunico que en Colombia rige un sistema de libertad de tarifas, adoptado mediante Resolución 904 del 28 de febrero de 2012, en el marco de una política general del Gobierno, encaminada a promover la competencia y esquemas de mayor flexibilidad en el acceso al mercado de transporte aéreo. La norma prevé esta libertad, sin perjuicio de las facultades de intervención de la Aeronáutica.

Bajo el esquema de libertad de tarifas que rige en Colombia y que corresponde al modelo tarifario estándar en el mercado de transporte aéreo internacional, la autoridad aeronáutica no interviene en la fijación de los precios de los boletos, aunque sí conserva la exigencia de un muestreo aleatorio que las aerolíneas deben presentar, como sistema de información de las diferentes gamas de tarifas que ofrecen al público y pueden aplicar en sus ventas de tiquetes.

De acuerdo con este sistema de libertad tarifaria, los precios de un trayecto pueden variar en una amplia gama, en función de la anticipación de la reserva, el tiempo de estadía del viajero, las fechas de viaje, el carácter reembolsable o no del boleto, el número de sillas disponibles en el vuelo en el momento de la reserva, entre otros factores. Esta gama tarifaria ofrece al público múltiples niveles de tarifas, desde las promocionales a las que usualmente se accede con mayor anticipación de la reserva y en fechas y horas de menor demanda, hasta las tarifas plenas (conocidas en la industria como Y) en las cuales prácticamente no hay restricciones en cuanto a fechas y horas de viaje, cambios, reembolsos, etc.

Tal como se puede evidenciar en el siguiente gráfico se resume como ha sido la evolución del control y vigilancia de las tarifas:

EVOLUCION DE LA REGULACIÓN TARIFARIA AÉREA EN COLOMBIA				
INTERVENCIÓN TOTAL		LIBERTAD VIGILADA		LIBERTAD TOTAL
Tarifa Única Semestral	Tarifa Única Quincenal	Banda Tarifaria	Liberalización del Mínimo	Liberalización del Máximo
1970	1985	1991	2007	2012
<i>Aerocivil fijaba semestralmente por Resolución una tarifa por ruta (en algunos casos dos tarifas)</i>	<i>Las tarifas se ajustaban quincenalmente de acuerdo a un índice que construía la misma Aerocivil.</i>	<i>Se regulaba el nivel mínimo y máximo. Las aerolíneas</i>	<i>Se liberó el mínimo de las tarifas aéreas, obligando a las aerolíneas a no sobrepasar el máximo fijado.</i>	<i>Se eliminó el nivel máximo de las tarifas aéreas, rezago que sobrevivía de la regulación en el sistema. Régimen tarifario libre en Colombia desde 2012. Las</i>

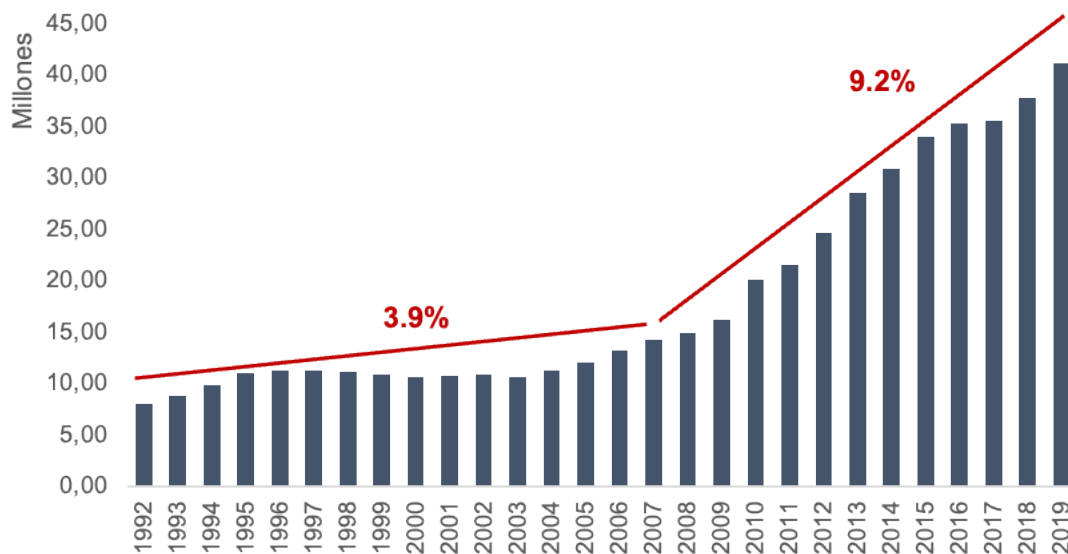
		<p><i>podían fijar libremente las tarifas que no fueran superiores o inferiores a la aprobadas por la Aerocivil.</i></p>	<p><i>aerolíneas pueden fijar libremente sus tipos y clases de tarifas</i></p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

Estos cambios aplicados desde el año 2007, para el sector aéreo en el país han traído consigo un crecimiento del transporte aéreo, permitiendo el acceso a nuevos sectores de la población a movilizarse en avión, como consecuencia de mayores sillas ofrecidas y alternativas de tarifas.

Por lo anteriormente mencionado en la siguiente grafica se puede observar cómo ha sido la evolución del sector desde el año 1.992 hasta el 2019, antes del impacto de la pandemia, teniendo como particularidad que desde el año 2007, cuando inició el proceso para liberalizar las tarifas, el mercado ha tenido un aumento considerable.

(Espacio en blanco)

Gráfica. Pasajeros movilizados y tasa de crecimiento anual (1992-2019)



Fuente: Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales

De otra parte y con ocasión a una mejor Conectividad Aérea del municipio de Arauca, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil está adelantando unas mesas estratégicas sociales y troncales dentro de las cuales se tiene programada una reunión el próximo 25 de agosto de 2023, en la Cámara de Comercio del Municipio. En este espacio se pretende escuchar las necesidades de la región, de tal forma que se pueda construir un plan estratégico en mejora de la conectividad, infraestructura, cadena de suministro, entre otros.

No obstante, lo anterior es preciso resaltar que el mercado aéreo colombiano es libre, por lo cual son los operadores aéreos quienes deciden las rutas y frecuencias a operar, por lo que, el propósito de las actividades que realiza la entidad está orientado a presentar oportunidades productivas a los operadores aéreos y que sean ellos mismos quienes propongan las condiciones que ofrece el mercado y las posibles rutas y frecuencias.

6. Informe las gestiones realizadas por esta entidad, para adecuar las estructuras administrativas de la Unidad a los requerimientos de servicio en la Regional de "Norte de Santander", lo anterior, conforme a los principios de descentralización administrativa.

Respuesta: La Aerocivil ha fijado un Plan Estratégico Aeronáutico denominado "Plan 2030", como instrumento de planificación, que visualiza a ese lapso los lineamientos de política del sector y recoge el sentir y actuar de cada uno de los actores que forman parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el que se proyectan dos metas para el crecimiento del sector para el año 2030: i) la movilización de cien (100) millones de pasajeros y ii) el transporte de carga de un punto cinco (1.5) millones de toneladas, de acuerdo con la tendencia histórica y del desempeño del sector.

Lo anterior implica necesariamente un ajuste de orientación de la estructura con el fin de atender las metas propuestas y así mantener las condiciones de seguridad operacional y de seguridad a la aviación civil, que conduzcan a mejorar la atención de las necesidades de los usuarios del espacio aéreo colombiano, del sector aeronáutico y de un servicio público eficiente.

Por lo anterior, mediante la modificación de la estructura de la Aeronáutica Civil dada mediante la expedición del Decreto 1294 de 2021, especialmente en su artículo 18 párrafo 1, se reestructuró la denominación de las Direcciones Regionales, con un espectro mas amplio que responda a las necesidades de las regiones: a manera de ejemplo, se modificó de Dirección Regional Norte de Santander a **Dirección Regional Reoriente**.

En este contexto, los aeropuertos y aeródromos ubicados en el Departamento de Arauca también están comprometidos con la consecución de estos objetivos. La entidad ha estado avanzando gradualmente en la implementación de procesos y proyectos en línea con dichas metas.

7. **Si bien es cierto, que en respuesta del 8 de junio de la presente anualidad, esta entidad informó que para el aeropuerto de Arauca, -Santiago Pérez Quiroz , - fueron entregados novecientos treinta millones seiscientos siete mil trescientos treinta y cinco pesos (COP. 930.607.335,00) por concepto de "Costos de mantenimiento", explique las razones por las cuales los usuarios del sistema aéreo presentan actualmente quejas respecto de la infraestructura del mismo, tales como: (i) Falta de iluminación y (ii) No funcionamiento del aire acondicionado, infraestructura de suma importancia, puesto que estas falencias ponen en riesgo la vida de los trabajadores y usuarios teniendo en cuenta las altas temperaturas que presenta el Departamento.**

Respuesta: En este sentido es importante denotar que el desgaste presentado en la iluminación y los sistemas de climatización del Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz corresponde a un desgaste propio de la operación de la infraestructura aeroportuaria y las condiciones de servicio dadas; no obstante, entendiendo las necesidades para lograr la satisfacción de los usuarios finales, la Entidad trabaja día a día para lograr cumplir con el Plan Estratégico Aeronáutico, por lo que actualmente se encuentra en adjudicado y firmado desde el pasado 21 de julio el contrato 23000655 H4 DE 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA, proceso el cual se encuentra en trámite para su legalización y posterior ejecución, con la cual se busca contribuir al mejoramiento de la seguridad operacional, la seguridad de la aviación civil y el confort de los usuarios trabajadores del Departamento de Arauca.

8. **En concordancia con lo anterior, de la manera más respetuosa informe a esta Comisión, de manera minuciosa la cantidad de dineros que han sido destinados a los diferentes aeropuertos que componen el departamento de Arauca, informando como han sido ejecutados los mismos.**

Respuesta: Remitimos la información solicitada en el cuadro adjunto:

REFERENCIA DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL	OBJETO	DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
VIGENCIA 2022					
22000939 H4	TERMINADO	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$102.376.226
22000940 H4	TERMINADO	23300C1089 MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$53.997.309
22000943 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$270.072.026

22000960 H4	TERMINADO	CONSTRUIR CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$230.000.000
22000994 H3	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES DE LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios	\$156.200.016
22000998 H3	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS GRUPOS ELECTROGENOS Y TRANSFERENCIAS UBICADOS EN LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios	\$125.874.511
22001022 H4_1	TERMINADO	MANTENER LAS INSTALACIONES DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN LAS ESTACIONES DE LA REGIONAL NORORIENTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$216.348.321
22001023 H4	TERMINADO	23300C1097 MANTENER LOS SHELTERS DE LOS EQUIPOS CNSMETAV EN LOS AEROPUERTOS DE TAME ARAUCA Y SARAVERENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$74.249.410
22001167 H3	TERMINADO	INSTALAR RED DE FIBRA OPTICA PARA LOS EQUIPOS DE NAVEGACION Y METEOROLOGIA EN LA PISTA DEL AEROPUERTO DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Prestación de servicios	\$219.926.553
22001248 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO LADO AIRE Y LADO TIERRA EN LOS AEROPUERTOS DE ARAUCA SARAVERENA Y TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$246.929.438
22001249 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVERENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$52.247.417
22001250 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$87.752.583
22001251 H4	TERMINADO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$100.000.000

VIGENCIA 2023

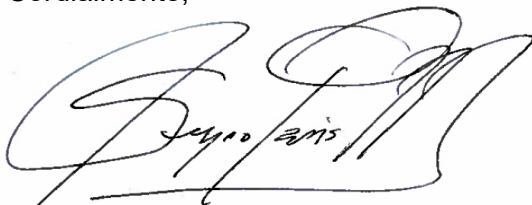
23000351 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$298.761.031
23000352 H4	EN EJECUCION	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN ELAEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$79.300.429
23000353 H4	EN EJECUCION	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$148.737.056
23000355 H4	EN EJECUCION	MANTENER ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES EN LOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$179.500.318
23000356 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$248.786.156
23000357 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$249.498.464
23000658 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$200.000.000
23000660 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$250.000.000
23000661 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$250.000.000
23000662 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$250.000.000

23000655 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES AEROPORTUARIAS Y URBANISMO EN EL AEROPUERTO SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$250.000.000
23000644 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO EL TRONCAL DE ARAUQUITA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$150.000.000
23000642 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO VARGAS SANTOS DE TAME	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$215.000.000
23000640 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO DE PUERTO RONDON	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$245.000.000
23000641 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$195.000.000
23000643 H4	EN EJECUCION	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL AERODROMO EN EL AEROPUERTO DE CRAVO NORTE	REGIONAL NORORIENTE	Obra	\$100.000.000

Fuente: Oficina de Gestión de Proyectos

En los anteriores términos damos respuesta a la solicitud del asunto, y la entidad queda atenta a resolver gustosamente cualquier duda que se genere sobre el particular.

Cordialmente,



SERGIO PARÍS MENDOZA
Director General

Elaboró: Dr. Edgar Iván Cano – Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Dr. Carlos Mauricio Garibello – Dirección Financiera

Dr. Jorge Quintana – Oficina de Analítica

Dra Rocio del Pilar Ayala Buendia- Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales

Revisó: Dra. Luisa Fernanda Mora Mora – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Dr. Juan Camilo Bejarano Bejarano – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. Lina Marcela Morales Botero – Asesora Aeronáutica, Dirección General

Copia: Ministerio de Transporte - gruponlacecongreso@mintransporte.gov.co

Dr. Juan David López Tenorio – Presidente Comisión Sexta Constitucional Permanente